



Área de Sostenibilidad Medioambiental

EL AYUNTAMIENTO MANTIENE EL CONTROL DE LA PROCESIONARIA CON TRATAMIENTOS PREVENTIVOS Y ACTUACIONES DE FUMIGACIÓN PUNTUALES

La campaña 2020-2021 comenzó en el mes de noviembre del pasado año y actualmente se practican fumigaciones puntuales en zonas donde haya podido aparecer algún nido o se constate la presencia aislada de alguna procesionaria

07/03/2021.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Servicio de Parques y Jardines, realiza anualmente tratamientos para el control de plagas específicas y el correcto estado de los elementos vegetales y del medioambiente, que incluye, entre otros, la aplicación de los tratamientos necesarios y adecuados para combatir la procesionaria del pino.

En cada campaña de control de plagas anual, desde hace cuatro años, las actuaciones se programan en los momentos óptimos de eclosión para evitar la reproducción y el crecimiento. Se aplica un tratamiento biológico preventivo contra las larvas justo en los primeros estadios, que comienzan a desarrollarse en otoño, concretamente en esta se aplicaron el pasado mes de noviembre. Se incluye en esta misma aplicación un fitofortificante vegetal, que favorece la vitalidad del árbol.

Como apoyo a estas medidas se colocan trampas de feromonas en los meses de verano, atrayendo a los machos adultos que no completan el ciclo de apareamiento y a su vez proporciona datos de la curva de vuelo orientándonos del mayor o menor grado de presencia en diferentes puntos de la ciudad, aplicándose también inyecciones, vía endoterapia, para aquellos pinos situados en lugares muy sensibles.

Concretamente en la campaña de este año ya se ha actuado en 28 colegios públicos, en las zonas de pino cercanas a residencias de mayores, espacios infantiles y centros de salud, así como en los parques y zonas forestales que es donde mayor incidencia suele tener la procesionaria ya que el pinar es predominante en estos espacios. Concretamente se ha actuado en: los parques forestales de Gibralfaro, Morlaco (ambos siempre en horario nocturno y con cartelería informativa este último), Virreina, Monte Victoria, Concepción, ruta Forestal del Jardín Botánico-Histórico La Concepción, Monte San Antón, zona forestal Las Palmeras y Galeno y El Polvorín, parque forestales Hacienda Clavero, Monte Coronado, La Pelusa, Andrés Jiménez Díaz, Correcciones Hidrológicas de la margen oeste del río Guadalmedina (con especial atención a





las proximidades del Centro Zoosanitario Municipal y Refugio de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas (por los efectos y riesgos que esta plaga supone para las animales de compañía), zona del auditorio Mangas Verdes, Avda. Editor Ángel Caffarena 25, Colegio La Biznaga, zona de Cuevas de la Araña, calle Aristóteles, calle Oboe, proximidades Universidad Laboral.

Además, en los últimos 15 días se ha aplicado un tratamiento correctivo en arboles puntuales donde han aparecido algunos nidos de las siguientes zonas: Parque Forestal Comandante Benítez, Zona próxima al Centro Zoosanitario y Protectora de Animales, ladera sur de Parque Forestal de Gibralfaro, zona forestal de Torre Atalaya, zona sur de Parque Forestal Morlaco, Parque Forestal Monte Victoria junto a Camino de los Almendrales, Parque Forestal Virreinas junto a edificio de Promalaga y en la plaza Jacques Cousteau.

Desde el Servicio de Parques y Jardines señalan que la mayor parte de los avistamientos y presencia de este insecto que en estas últimas semanas se han producido en zonas y espacios de titularidad privada, debiendo ser sus responsables quienes incluyan el control de esta plaga en sus labores de mantenimiento de zonas verdes comunitarias o jardines privados.

